



EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE EL XLVII ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EL SALTO, LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL

CONVOCA

A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN A PARTICIPAR EN EL

CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS

BAJO LAS SIGUIENTES

B A S E S:

1. **LUGAR Y FECHA.** El concurso se llevará a cabo en las calles de la ciudad, iniciando en el establecimiento comercial “Plaza Venegas” para culminar en la plaza de la ciudad, el día jueves 18 de mayo del año en curso, en punto de las 16:00 horas.
2. **CATEGORÍAS.** La categoría será única, y en el diseño del carro deberá hacerse referencia a manifestaciones artísticas y culturales de una década o época previamente definida por cada grupo. Incorporando elementos de “carnaval”, para efectos de participación en el concurso de la Feria Regional de la Madera.
3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** En la evaluación de los carros se considerarán los siguientes aspectos:
 - Originalidad
 - Materiales utilizados
 - Armonización de los elementos del carro
 - Colorido
 - Ambiente

4. **INSCRIPCIONES.** Se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 17 de mayo con el M. C. Fernando Rosas García, debiendo entregar una reseña sobre la temática abordada, así como un plano en el que se muestren los elementos físicos y su relación con el tema del carro. No se recibirán inscripciones extemporáneas.
5. **PREMIACIÓN.** Se premiará con puntos a todos los participantes, en orden decreciente del primer al último lugar, de acuerdo con los puntajes establecidos en la convocatoria general, y los puntos serán acumulativos para la puntuación final. Los dos primeros lugares representarán al ITES en el desfile de inauguración de la Feria Regional de la Madera
6. **PARTICIPANTES.** Cada grupo o unión de grupos podrá participar con un solo carro alegórico. El personal del ITES podrá participar como exhibición, sin derecho a puntos.
7. **JURADO.** Estará integrado por personas totalmente ajenas al instituto y con experiencia en el tema, y su fallo será inapelable.
8. **RESTRICCIONES.** Por razones de espacio y recorrido, no podrán participar en el desfile vehículos tipo tráiler.
9. **TRANSITORIOS.** Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR